



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

#### EN TRÁMITE

**9L/PO/C-3046** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre medidas para evitar la reducción del presupuesto estatal en lo referente a obras hidráulicas en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 9

**9L/PO/C-3047** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre medidas para cumplir con la PNL-197, sobre los recién nacidos sometidos a desaparición forzada, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 9

**9L/PO/C-3048** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre la lista de espera para una ecografía en los hospitales, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 10

**9L/PO/C-3049** De la Sra. diputada **D.ª Lorena Hernández Labrador**, del **GP Popular**, sobre cumplimiento de la PNL sobre Plan Estratégico de la Lucha Canaria, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 10

**9L/PO/C-3051** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinaa**, del **GP Mixto**, sobre cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible marcados por la ONU, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 11

**9L/PO/C-3052** Del Sr. diputado **D. David Cabrera de León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre datos de la evaluación del Plan de Frutas y Verduras del curso escolar 2017/2018, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 11

**9L/PO/C-3053** Del Sr. diputado **D. David Cabrera de León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el Plan Regional de Acuicultura de Canarias (Proac), dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 12

**9L/PO/C-3054** Del Sr. diputado **D. David Cabrera de León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre centros y comensales del proyecto de Ecocomedores 2018/2019, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 12

**9L/PO/C-3055** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la no formalización de la prórroga del préstamo de parques tecnológicos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 13

- 9L/PO/C-3056** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el retraso en la nueva convocatoria para la renovación de grupos térmicos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 13
- 9L/PO/C-3057** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre suscripción del convenio entre Proexca y el ICEX para la internacionalización de las pymes, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 14
- 9L/PO/C-3058** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre suscripción de prórroga de convenio para facilitar a Proexca herramientas para disponer de *export manager*, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 14
- 9L/PO/C-3059** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre suscripción de la segunda prórroga de convenio entre Proexca y el ICEX para la utilización conjunta de signos distintivos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 15
- 9L/PO/C-3060** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre suscripción de convenio de apoyo a la Estrategia Operativa de Internalización de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 15
- 9L/PO/C-3061** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre consecuencias de que el Gobierno de España no haya lanzado aún el programa en desarrollo de la Estrategia Industria Conectada 4.0, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 16
- 9L/PO/C-3062** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre subvenciones al coste energético para la extracción de agua de pozo y desalinización de agua de uso agrícola, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 17
- 9L/PO/C-3063** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre respuesta a la solicitud de ampliación del plazo de ejecución de los recursos transferidos en virtud de los PGE 2017, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 17
- 9L/PO/C-3064** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre firma del convenio para el sistema de seguimiento integral en los casos de violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 18
- 9L/PO/C-3065** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre modificación de cantidades aprobadas para la gestión de los fondos de formación en el ejercicio 2018, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 18
- 9L/PO/C-3066** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre situación del convenio de colaboración entre administraciones sobre movilidad de empleadas víctimas de violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 19
- 9L/PO/C-3067** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el convenio en ejecución del Pacto de Estado contra la violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 19
- 9L/PO/C-3068** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre obras en materia de infraestructuras educativas a suscribir con el Gobierno de España para 2018, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 20

- 9L/PO/C-3069** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre suscripción con el Estado del plan especial de empleo de Canarias en materia de infraestructuras educativas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 20
- 9L/PO/C-3070** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre previsión de hacer efectivo el convenio sobre educación infantil 0-3 años, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 21
- 9L/PO/C-3071** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre convenio con el Gobierno de España para la coordinación de acciones de gestión y seguimiento en materia de biodiversidad marina, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 21
- 9L/PO/C-3072** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el convenio con la Aemet, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 22
- 9L/PO/C-3073** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre medidas a implementar para un mayor control en la entrada de mercancías sometidas a sistemas integrados de gestión, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 22
- 9L/PO/C-3074** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre medidas a implementar para un mayor control en la salida de residuos desde Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 23
- 9L/PO/C-3075** Del Sr. diputado **D. David Cabrera de León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre impulso al plan de recuperación del endemismo *Cheirolophus duranii*, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 24
- 9L/PO/C-3078** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre los proyectos de los próximos tramos de la autovía de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 24
- 9L/PO/C-3079** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre las obras de la autovía de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 25
- 9L/PO/C-3080** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre grado de cumplimiento del último convenio Canarias-Estado en materia de aguas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 25
- 9L/PO/C-3081** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre proceso participativo para definir las cláusulas sociales en los procesos de contratación pública, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 26
- 9L/PO/C-3082** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre previsión de inversiones en materia de infraestructura hidráulica para Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 26
- 9L/PO/C-3083** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre respuesta del nuevo Gobierno de España en relación a la nueva subasta de energía eólica específica para Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 27

- 9L/PO/C-3084** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre cuantía del convenio de modernización de la administración de justicia, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 27
- 9L/PO/C-3092** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la raza de cochino negro canario, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 28
- 9L/PO/C-3093** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la recuperación y mantenimiento de la abeja negra canaria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 28
- 9L/PO/C-3094** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el consumo y promoción del gofio en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 29
- 9L/PO/C-3095** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Elena Luis Domínguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la convocatoria del Foro Canario de Inmigración, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 29
- 9L/PO/C-3096** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Elena Luis Domínguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la nueva ley de cooperativas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 30
- 9L/PO/C-3097** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre avances en la inscripción de la Garantía Juvenil, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 30
- 9L/PO/C-3098** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el aumento de la contratación indefinida, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 31
- 9L/PO/C-3099** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el voluntariado para las entidades del tercer sector, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 31
- 9L/PO/C-3100** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la tramitación del decreto sobre los puntos de encuentro familiar por derivación judicial, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 32
- 9L/PO/C-3101** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre avances adoptados en la mesa técnica en materia de estabilización del empleo temporal, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 32
- 9L/PO/C-3102** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre avances en el seno de la mesa técnica en materia de horario, jornada y medidas de conciliación, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 33
- 9L/PO/C-3103** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la tramitación del decreto sobre las oficinas de asistencia a las víctimas del delito, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 33
- 9L/PO/C-3104** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el Programa de justicia judicial, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 34
- 9L/PO/C-3105** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre los nuevos juzgados previstos en 2017, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 34

- 9L/PO/C-3106** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la ampliación del catálogo de enfermedades que dan derecho a percepción de la totalidad de retribuciones en caso de baja, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 35
- 9L/PO/C-3107** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre los trabajos de reforma del Instituto de Medicina Legal para la casa del menor y el aumento de despachos forenses, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 35
- 9L/PO/C-3108** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la implantación de un expediente único que englobe todos los trámites en los supuestos de violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 36
- 9L/PO/C-3109** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el desarrollo de planes de igualdad en ayuntamientos y cabildos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 36
- 9L/PO/C-3110** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre los reglamentos de desarrollo de la *Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias*, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 37
- 9L/PO/C-3111** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre las oficinas de apoyo a ayuntamientos y a cabildos para el desarrollo de la *Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias*, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 38
- 9L/PO/C-3112** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre incremento de las subvenciones a los ayuntamientos para la redacción de instrumentos de planeamiento, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 38
- 9L/PO/C-3113** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre proyecto común con los socios de la Macaronesia en materia de cambio climático, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 39
- 9L/PO/C-3114** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre divulgación y sensibilización contra el plástico, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 39
- 9L/PO/C-3115** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el plan de sellado de vertederos, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 40
- 9L/PO/C-3116** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre colaboración con las administraciones locales para asesorarles en los trámites para las autorizaciones de vertidos, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 40
- 9L/PO/C-3117** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre planes de seguimiento de poblaciones de especies amenazadas, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 41
- 9L/PO/C-3118** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre planes de conservación y recuperación de especies, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 41

- 9L/PO/C-3119** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre planes de especies vegetales para su conservación, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 42
- 9L/PO/C-3120** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el nuevo ciclo formativo en el IES Arico, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 42
- 9L/PO/C-3121** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre mesas técnicas que se han constituido en el ámbito de la función pública, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 43
- 9L/PO/C-3122** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la convocatoria del programa Aporta de apoyo a las pymes para su internacionalización, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 43
- 9L/PO/C-3123** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la convocatoria de subvenciones para ahorro y eficiencia energética para administraciones locales, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 44
- 9L/PO/C-3124** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la convocatoria de subvenciones para ahorro y eficiencia energética para empresas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 44
- 9L/PO/C-3125** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el resultado del estudio de las oportunidades para el sector industrial canario en Senegal, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 45
- 9L/PO/C-3126** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre un incremento de la línea de subvenciones a la diversificación y modernización industrial, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 45
- 9L/PO/C-3127** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el apoyo a productos elaborados en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 46
- 9L/PO/C-3128** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre los resultados de la formación para la profesionalización de gerentes comerciales de zonas comerciales abiertas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 46
- 9L/PO/C-3129** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la creación de un nuevo fondo de financiación para creación y desarrollo de empresas innovadoras, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 47
- 9L/PO/C-3130** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la cultura y la mujer, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 48
- 9L/PO/C-3131** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la definición del programa Nuevos Públicos Nuevos Mercados, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 48

- 9L/PO/C-3132** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la trayectoria del Festival de música y danza tradicional de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 49
- 9L/PO/C-3133** De la Sra. diputada **D.ª Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el proyecto Ecoareas Mar de Todos, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 49
- 9L/PO/C-3134** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre la Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación sobre el programa de liga de videojuegos que se quiere implantar en los centros escolares, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 50
- 9L/PO/C-3135** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre la asistencia de la directora de la Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa a una reunión del presidente con los Bobcats, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 50
- 9L/PO/C-3136** De la Sra. diputada **D.ª Natividad Arnaiz Martínez**, del **GP Podemos**, sobre medidas de protección e investigación sobre los procedimientos del Ayuntamiento de La Oliva y el Cabildo de Fuerteventura respecto al yacimiento arqueológico del Conchero, en El Cotillo, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 51
- 9L/PO/C-3137** De la Sra. diputada **D.ª Natividad Arnaiz Martínez**, del **GP Podemos**, sobre medidas de protección para proteger la cueva del Llano, en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 51
- 9L/PO/C-3138** De la Sra. diputada **D.ª Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre los resultados del XVIII dictamen de la Ley 39/2006, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 52
- 9L/PO/C-3139** De la Sra. diputada **D.ª Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre la incidencia en los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Canarias de la subida de salarios de los diputados, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 52
- 9L/PO/C-3140** De la Sra. diputada **D.ª Natividad Arnaiz Martínez**, del **GP Podemos**, sobre la protección y restauración del yacimiento de Soles de Tejate, en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 53
- 9L/PO/C-3141** De la Sra. diputada **D.ª Natividad Arnaiz Martínez**, del **GP Podemos**, sobre la redacción del estudio de carga turística y medioambiental, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 53
- 9L/PO/C-3142** De la Sra. diputada **D.ª Natividad Arnaiz Martínez**, del **GP Podemos**, sobre fase de la redacción del Plan Integral de Salud Mental de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 54
- 9L/PO/C-3143** De la Sra. diputada **D.ª María Concepción Monzón Navarro**, del **GP Podemos**, sobre actuaciones en materia de prevención de riesgos laborales en la Administración pública de la CAC, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 54
- 9L/PO/C-3144** De la Sra. diputada **D.ª María Concepción Monzón Navarro**, del **GP Podemos**, sobre funcionamiento del aplicativo en sede electrónica en el sector ganadero, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 55
- 9L/PO/C-3145** De la Sra. diputada **D.ª María Concepción Monzón Navarro**, del **GP Podemos**, sobre la ejecución de la OEP de 2015, 2016 y 2017, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 56

- 9L/PO/C-3146** Del Sr. diputado **D. Manuel Marrero Morales**, del **GP Podemos**, sobre la rehabilitación de los terrenos del campo de tiro de Agabo, Adeje, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 56
- 9L/PO/C-3147** De la Sra. diputada **D.ª Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre la pérdida del poder adquisitivo de los salarios, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 57
- 9L/PO/C-3148** Del Sr. diputado **D. Manuel Marrero Morales**, del **GP Podemos**, sobre la protección de la laurisilva, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 57
- 9L/PO/C-3149** Del Sr. diputado **D. Manuel Marrero Morales**, del **GP Podemos**, sobre plazos para la recuperación horaria del profesorado anterior a los recortes, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 58
- 9L/PO/C-3150** Del Sr. diputado **D. Manuel Marrero Morales**, del **GP Podemos**, sobre las escuelas infantiles dependientes de la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 58
- 9L/PO/C-3151** Del Sr. diputado **D. Manuel Marrero Morales**, del **GP Podemos**, sobre la petición del Consejo Escolar de Canarias relativa a la necesidad de ofrecer tres comidas dentro del Plan de comedores escolares para el alumnado con vulnerabilidad social, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 59

## PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN A RTVC

EN TRÁMITE

- 9L/PO/C-3050** De la Sra. diputada **D.ª Lorena Hernández Labrador**, del **GP Popular**, sobre motivo de la no retransmisión en directo de la final de la liga regional de lucha canaria, dirigida al Sr. administrador único de RTVC. Página 60



## PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

**9L/PO/C-3046** *Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre medidas para evitar la reducción del presupuesto estatal en lo referente a obras hidráulicas en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.*

*(Registro de entrada núm. 6963, de 23/7/2018).*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.1.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre medidas para evitar la reducción del presupuesto estatal en lo referente a obras hidráulicas en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

### PREGUNTA

*¿Qué medidas va a poner en marcha el Gobierno de Canarias para evitar la reducción de 14 millones de euros del presupuesto estatal aprobado para el 2018 referente a obras hidráulicas en Canarias y para que se apruebe el Convenio de Obras Hidráulicas de Canarias?*

En Canarias, a 23 de julio de 2018.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

**9L/PO/C-3047** *De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre medidas para cumplir con la PNL-197, sobre los recién nacidos sometidos a desaparición forzada, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.*

*(Registro de entrada núm. 6965, de 23/7/2018).*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.2.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre medidas para cumplir con la PNL-197, sobre los recién nacidos sometidos a desaparición forzada, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

## PREGUNTA

*¿Qué medidas o actuaciones se han llevado a cabo para cumplir con los distintos apartados de la proposición no de ley (9L/PNL-0197), referente a los recién nacidos sometidos a desaparición forzada, que fue aprobada por unanimidad del Parlamento de Canarias?*

En Canarias, a 23 de julio de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

**9L/PO/C-3048 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre la lista de espera para una ecografía en los hospitales, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 7013, de 25/7/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.3.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre la lista de espera para una ecografía en los hospitales, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

## PREGUNTA

*¿Qué soluciones plantea la consejería para los más de doce mil canarios que se encuentran en lista de espera para una ecografía en los hospitales de las islas?*

En Canarias, a 23 de julio de 2018.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

**9L/PO/C-3049 De la Sra. diputada D.ª Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre cumplimiento de la PNL sobre Plan Estratégico de la Lucha Canaria, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 7015, de 25/7/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.4.- De la Sra. diputada D.ª Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre cumplimiento de la PNL sobre Plan Estratégico de la Lucha Canaria, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Lorena Hernández Labrador, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo.

Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes:

PREGUNTA

*¿Qué ha hecho este Gobierno para cumplir con la proposición no de ley “Plan Estratégico de la Lucha Canaria”?*

En el Parlamento de Canarias, a 25 de julio de 2018.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Lorena Hernández Labrador.

**9L/PO/C-3051 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos China, del GP Mixto, sobre cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible marcados por la ONU, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

(Registro de entrada núm. 7071, de 26/7/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.6.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos China, del GP Mixto, sobre cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible marcados por la ONU, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos China, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

*¿Qué acciones está llevando a cabo el Gobierno de Canarias para contribuir al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible marcados por la ONU?*

En Canarias, a 26 de julio de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos China.

**9L/PO/C-3052 Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre datos de la evaluación del Plan de Frutas y Verduras del curso escolar 2017/2018, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

(Registro de entrada núm. 7098, de 27/7/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.7.- Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre datos de la evaluación del Plan de Frutas y Verduras del curso escolar 2017/2018, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David Cabrera de León, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta ante la comisión correspondiente:

## PREGUNTA

*¿Cuáles son los datos de la evaluación del Plan de Frutas y Verduras del curso escolar 2017/2018?*

En Canarias, a 26 de julio de 2018.- EL DIPUTADO, David Cabrera de León.

**9L/PO/C-3053 Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Plan Regional de Acuicultura de Canarias (Proac), dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. (Registro de entrada núm. 7099, de 27/7/2018).**

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.8.- Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Plan Regional de Acuicultura de Canarias (Proac), dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David Cabrera de León, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*El Plan Regional de Acuicultura de Canarias (Proac), aprobado en Consejo de Gobierno, supone una oportunidad para el reordenamiento de los recursos pesqueros en Canarias. Señor consejero, ¿podría informarnos sobre los detalles de este plan?*

En Canarias, a 26 de julio de 2018.- EL DIPUTADO, David Cabrera de León.

**9L/PO/C-3054 Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre centros y comensales del proyecto de Ecocomedores 2018/2019, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. (Registro de entrada núm. 7100, de 27/7/2018).**

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.9.- Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre centros y comensales del proyecto de Ecocomedores 2018/2019, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David Cabrera de León, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿Qué número de centros y comensales tendrá el proyecto de Ecocomedores para el año 2018/2019?*

En Canarias, a 26 de julio de 2018.- EL DIPUTADO, David Cabrera de León.

**9L/PO/C-3055 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la no formalización de la prórroga del préstamo de parques tecnológicos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 7102, de 27/7/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.10.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la no formalización de la prórroga del préstamo de parques tecnológicos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta ante la comisión correspondiente:

## PREGUNTA

*¿Qué consecuencias tendría para Canarias que no se formalizara la prórroga del préstamo de parques tecnológicos?*

En Canarias, a 26 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/C-3056 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el retraso en la nueva convocatoria para la renovación de grupos térmicos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 7103, de 27/7/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.11.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el retraso en la nueva convocatoria para la renovación de grupos térmicos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta ante la comisión correspondiente:

#### PREGUNTA

*¿Qué consecuencias puede ocasionar para Canarias el retraso en la nueva convocatoria de concurrencia competitiva para la renovación de grupos térmicos?*

En Canarias, a 26 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/C-3057 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre suscripción del convenio entre Proexca y el ICEX para la internacionalización de las pymes, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 7104, de 27/7/2018).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.12.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre suscripción del convenio entre Proexca y el ICEX para la internacionalización de las pymes, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta ante la comisión correspondiente:

#### PREGUNTA

*¿Cuándo se suscribirá el convenio entre Proexca y el ICEX para la coordinación y seguimiento de actuaciones de apoyo a la internacionalización de las pymes?*

En Canarias, a 26 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/C-3058 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre suscripción de prórroga de convenio para facilitar a Proexca herramientas para disponer de export manager, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 7105, de 27/7/2018).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.13.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre suscripción de prórroga de convenio para facilitar a Proexca herramientas para disponer de *export manager*, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta ante la comisión correspondiente:

#### PREGUNTA

*¿Cuándo se suscribirá por el Gobierno de España la prórroga del convenio para facilitar a Proexca las herramientas para disponer de export manager en determinadas zonas estratégicas para la internacionalización?*

En Canarias, a 26 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/C-3059 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre suscripción de la segunda prórroga de convenio entre Proexca y el ICEX para la utilización conjunta de signos distintivos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 7106, de 27/7/2018).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.14.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre suscripción de la segunda prórroga de convenio entre Proexca y el ICEX para utilización conjunta de signos distintivos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta ante la comisión correspondiente:

#### PREGUNTA

*¿Cuándo se suscribirá la segunda prórroga del convenio entre Proexca y el ICEX para la utilización conjunta de signos distintivos en actividades de internacionalización?*

En Canarias, a 26 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/C-3060 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre suscripción de convenio de apoyo a la Estrategia Operativa de Internalización de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 7107, de 27/7/2018).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.15.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre suscripción de convenio de apoyo a la Estrategia Operativa de Internalización de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta ante la comisión correspondiente:

#### PREGUNTA

*¿Cuándo se suscribirá por el Gobierno de España el convenio de apoyo a la Estrategia Operativa de Internalización de Canarias?*

En Canarias, a 26 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/C-3061 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre consecuencias de que el Gobierno de España no haya lanzado aún el programa en desarrollo de la Estrategia Industria Conectada 4.0, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 7108, de 27/7/2018).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.16.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre consecuencias de que el Gobierno de España no haya lanzado aún el programa en desarrollo de la Estrategia Industria Conectada 4.0, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta ante la comisión correspondiente:

#### PREGUNTA

*¿Qué consecuencias para Canarias tiene que el Gobierno de España no haya lanzado aún el programa en desarrollo de la Estrategia Industria Conectada 4.0?*

En Canarias, a 26 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/C-3062 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre subvenciones al coste energético para la extracción de agua de pozo y desalinización de agua de uso agrícola, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 7109, de 27/7/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.17.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre subvenciones al coste energético para la extracción de agua de pozo y desalinización de agua de uso agrícola, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta ante la comisión correspondiente:

PREGUNTA

*¿Qué estimación tiene su consejería sobre la intención del Gobierno de España de tramitar las subvenciones al coste energético para la extracción de agua de pozo y desalinización de agua de uso agrícola previstas en los PGE 2018?*

En Canarias, a 26 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/C-3063 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre respuesta a la solicitud de ampliación del plazo de ejecución de los recursos transferidos en virtud de los PGE 2017, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 7110, de 27/7/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.18.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre respuesta a la solicitud de ampliación del plazo de ejecución de los recursos transferidos en virtud de los PGE 2017, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta ante la comisión correspondiente:

## PREGUNTA

*¿Ha tenido respuesta de la Secretaría de Estado competente en relación a la solicitud de ampliación del plazo para la ejecución, hasta el 31 de diciembre de 2018, de los recursos transferidos en virtud de los PGE 2017, por importe de 2 millones de euros, para la lucha contra la violencia de género?*

En Canarias, a 26 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/C-3064 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre firma del convenio para el sistema de seguimiento integral en los casos de violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

(Registro de entrada núm. 7111, de 27/7/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.19.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre firma del convenio para el sistema de seguimiento integral en los casos de violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta ante la comisión correspondiente:

## PREGUNTA

*¿Para cuándo está prevista la firma del convenio de colaboración entre el Ministerio del Interior y la Comunidad Autónoma de Canarias para la incorporación de usuarios adscritos a los servicios sociales y asistenciales de la comunidad autónoma canaria al "Sistema de seguimiento integral en los casos de violencia de género (Sistema Viogén)"?*

En Canarias, a 26 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/C-3065 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre modificación de cantidades aprobadas para la gestión de los fondos de formación en el ejercicio 2018, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

(Registro de entrada núm. 7112, de 27/7/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.20.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre modificación de cantidades aprobadas para la gestión de los fondos de formación en el ejercicio 2018, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta ante la comisión correspondiente:

## PREGUNTA

*¿Tiene constancia de si el Estado tiene prevista la modificación de las cantidades aprobadas por la Comisión General de Formación para el Empleo de las Administraciones públicas para la gestión de los fondos de formación en el ejercicio 2018?*

En Canarias, a 26 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/C-3066 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre situación del convenio de colaboración entre administraciones sobre movilidad de empleadas víctimas de violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 7113, de 27/7/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.21.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre situación del convenio de colaboración entre administraciones sobre movilidad de empleadas víctimas de violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta ante la comisión correspondiente:

## PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentra el convenio de colaboración interadministrativo sobre movilidad de empleadas públicas víctimas de violencia de género a suscribir con el Estado?*

En Canarias, a 26 de julio de 2018.- EL DIPUTADO, David Cabrera de León.

**9L/PO/C-3067 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el convenio en ejecución del Pacto de Estado contra la violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 7114, de 27/7/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.22.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el convenio en ejecución del Pacto de Estado contra la violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta ante la comisión correspondiente:

#### PREGUNTA

*¿Cuándo está prevista, y en qué cuantía, la formalización del convenio en ejecución del Pacto de Estado contra la violencia de género, dotado en los PGE de 2018 con 200 millones de euros?*

En Canarias, a 26 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/C-3068 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre obras en materia de infraestructuras educativas a suscribir con el Gobierno de España para 2018, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 7115, de 27/7/2018).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.23.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre obras en materia de infraestructuras educativas a suscribir con el Gobierno de España para 2018, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

*¿Qué obras estarán incluidas en el plan especial de empleo de Canarias en materia de infraestructuras educativas a suscribir con el Gobierno de España para 2018?*

En Canarias, a 26 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/C-3069 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre suscripción con el Estado de plan especial de empleo de Canarias en materia de infraestructuras educativas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 7116, de 27/7/2018).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.24.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre suscripción con el Estado de plan especial de empleo de Canarias en materia de infraestructuras educativas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

*¿Cuándo se va a suscribir con el Estado el plan especial de empleo de Canarias en materia de infraestructuras educativas en las cuantías previstas en los PGE para 2018?*

En Canarias, a 26 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/C-3070 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre previsión de hacer efectivo el convenio sobre educación infantil 0-3 años, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 7117, de 27/7/2018).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.25.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre previsión de hacer efectivo el convenio sobre educación infantil 0-3 años, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

*¿Ha comunicado el Gobierno de España cuándo tiene previsto hacer efectivo el convenio en relación a la partida prevista en los PGE de 2018 sobre educación infantil 0-3 años?*

En Canarias, a 26 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/C-3071 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre convenio con el Gobierno de España para la coordinación de acciones de gestión y seguimiento en materia de biodiversidad marina, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 7118, de 27/7/2018).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.26.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre convenio con el Gobierno de España para la coordinación de acciones de gestión y seguimiento en materia de biodiversidad marina, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para su respuesta en la comisión correspondiente:

#### PREGUNTA

*¿Tiene prevista la suscripción con el Gobierno de España de un convenio para la coordinación de acciones de gestión y seguimiento en materia de biodiversidad marina?*

En Canarias, a 26 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/C-3072 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el convenio con la Aemet, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 7119, de 27/7/2018).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.27.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el convenio con la Aemet, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para su respuesta en la comisión correspondiente:

#### PREGUNTA

*¿Cómo se encuentran los trámites para la formalización del convenio con la Agencia Estatal de Meteorología, Aemet, para el desarrollo de competencias autonómicas en la materia?*

En Canarias, a 26 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/C-3073 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas a implementar para un mayor control en la entrada de mercancías sometidas a sistemas integrados de gestión, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 7120, de 27/7/2018).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.28.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas a implementar para un mayor control en la entrada de mercancías sometidas a sistemas integrados de gestión, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para su respuesta en la comisión correspondiente:

## PREGUNTA

*¿Qué medidas se podrían implementar para un mayor control en la entrada de mercancías sometidas a sistemas integrados de gestión (SIG)?*

En Canarias, a 26 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/C-3074 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas a implementar para un mayor control en la salida de residuos desde Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 7121, de 27/7/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.29.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas a implementar para un mayor control en la salida de residuos desde Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para su respuesta en la comisión correspondiente:

## PREGUNTA

*¿Qué medidas se podrían implementar para un mayor control en la salida de residuos desde Canarias?*

En Canarias, a 26 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/C-3075 Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre impulso al plan de recuperación del endemismo *Cheirolophus duranii*, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

(Registro de entrada núm. 7122, de 27/7/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.30.- Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre impulso al plan de recuperación del endemismo *Cheirolophus duranii*, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don David Cabrera de León, diputado adscrito al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para su respuesta oral en comisiones.

PREGUNTA

*¿Pretende el Gobierno de Canarias impulsar el Plan de recuperación del endemismo *Cheirolophus duranii* (cabezón herreño)?*

En La Frontera, a 27 de julio de 2018.- EL DIPUTADO, David Cabrera de León.

**9L/PO/C-3078 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los proyectos de los próximos tramos de la autovía de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.**

(Registro de entrada núm. 7136, de 27/7/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.33.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los proyectos de los próximos tramos de la autovía de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

*¿Cuál es, a día de hoy, el estado de tramitación administrativa de los proyectos de los próximos tramos de la autovía de Fuerteventura?*

En Canarias, a 26 de julio de 2018.- D. Mario Cabrera González.

**9L/PO/C-3079 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las obras de la autovía de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.**

*(Registro de entrada núm. 7137, de 27/7/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.34.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las obras de la autovía de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

*¿Cuál es el grado de ejecución, a día de hoy, de las obras de la autovía de Fuerteventura?*

En Canarias, a 26 de julio de 2018.- D. Mario Cabrera González.

**9L/PO/C-3080 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre grado de cumplimiento del último convenio Canarias-Estado en materia de aguas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registro de entrada núm. 7138, de 27/7/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.35.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre grado de cumplimiento del último convenio Canarias-Estado en materia de aguas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

*¿Cuál es su valoración del grado de cumplimiento del último convenio Canarias-Estado en materia de aguas?*

En Canarias, a 26 de julio de 2018.- D. Mario Cabrera González.

**9L/PO/C-3081 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre proceso participativo para definir las cláusulas sociales en los procesos de contratación pública, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.**

(Registro de entrada núm. 7141, de 27/7/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.36.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre proceso participativo para definir las cláusulas sociales en los procesos de contratación pública, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

*¿Cuáles son sus conclusiones sobre el proceso participativo para definir las cláusulas sociales que se deben incorporar en los procesos de contratación pública de la Comunidad Autónoma de Canarias?*

En Canarias, a 26 de julio de 2018.- D. Mario Cabrera González.

**9L/PO/C-3082 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre previsión de inversiones en materia de infraestructura hidráulica para Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

(Registro de entrada núm. 7142, de 27/7/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.37.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre previsión de inversiones en materia de infraestructura hidráulica para Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en comisión.

## PREGUNTA

*¿Cuál es la previsión de inversiones en materia de infraestructura hidráulica para Fuerteventura de acuerdo con el nuevo marco Canarias-Estado?*

En Canarias, a 26 de julio de 2018.- D. Mario Cabrera González.

**9L/PO/C-3083 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre respuesta del nuevo Gobierno de España en relación a la nueva subasta de energía eólica específica para Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 7145, de 27/7/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.38.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre respuesta del nuevo Gobierno de España en relación a la nueva subasta de energía eólica específica para Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿Cuál es la respuesta del nuevo Gobierno de España en relación a la propuesta para la nueva subasta de energía eólica específica para Canarias, anunciada por el Gobierno anterior?*

En Canarias, a 27 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/C-3084 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre cuantía del convenio de modernización de la administración de justicia, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 7146, de 27/7/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.39.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre cuantía del convenio de modernización de la administración de justicia, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿A cuánto ascenderá este año el convenio de modernización de la administración de justicia a suscribir con el Estado?*

En Canarias, a 26 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/C-3092 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la raza de cochino negro canario, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registro de entrada núm. 7233, de 31/7/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.47.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la raza de cochino negro canario, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta ante la comisión correspondiente:

## PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentra la raza de cochino negro canario?*

En Canarias, a 28 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

**9L/PO/C-3093 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la recuperación y mantenimiento de la abeja negra canaria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registro de entrada núm. 7234, de 31/7/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.48.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la recuperación y mantenimiento de la abeja negra canaria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta ante la comisión correspondiente:

## PREGUNTA

*¿Qué estrategias está emprendiendo su consejería en relación con la recuperación y mantenimiento de la abeja negra canaria?*

En Canarias, a 28 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

**9L/PO/C-3094 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el consumo y promoción del gofio en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registro de entrada núm. 7235, de 31/7/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.49.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el consumo y promoción del gofio en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta ante la comisión correspondiente:

## PREGUNTA

*¿Qué valoración hace su consejería sobre la situación del consumo y promoción del gofio en Canarias?*

En Canarias, a 28 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

**9L/PO/C-3095 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la convocatoria del Foro Canario de Inmigración, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 7236, de 31/7/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.50.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la convocatoria del Foro Canario de Inmigración, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> María Elena Luis Domínguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿Cuándo está prevista la convocatoria del Foro Canario de Inmigración?*

En Canarias, a 28 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, María Elena Luis Domínguez.

**9L/PO/C-3096 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la nueva ley de cooperativas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.51.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la nueva Ley de Cooperativas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> María Elena Luis Domínguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentra la nueva ley de cooperativas?*

En Canarias, a 28 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, María Elena Luis Domínguez.

**9L/PO/C-3097 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre avances en la inscripción de la Garantía Juvenil, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 7238, de 31/7/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.52.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre avances en la inscripción de la Garantía Juvenil, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿Qué avances se han llevado a cabo en la inscripción de la Garantía Juvenil?*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Migdalia Machín Tavío.

**9L/PO/C-3098 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el aumento de la contratación indefinida, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. (Registro de entrada núm. 7239, de 31/7/2018).**

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.53.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el aumento de la contratación indefinida, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿Qué medidas se han aplicado para el aumento de la contratación indefinida?*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Migdalia Machín Tavío.

**9L/PO/C-3099 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el voluntariado para las entidades del tercer sector, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 7240, de 31/7/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.54.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el voluntariado para las entidades del tercer sector, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿Qué medidas se han aplicado en el voluntariado para las entidades del tercer sector?*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Migdalia Machín Tavío.

**9L/PO/C-3100 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la tramitación del decreto sobre los puntos de encuentro familiar por derivación judicial, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 7336, de 31/7/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.55.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la tramitación del decreto sobre los puntos de encuentro familiar por derivación judicial, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta ante la comisión correspondiente:

## PREGUNTA

*¿Cómo se encuentra la tramitación del decreto sobre los puntos de encuentro familiar por derivación judicial?*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/C-3101 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre avances adoptados en la mesa técnica en materia de estabilización del empleo temporal, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 7337, de 31/7/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.56.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre avances adoptados en la mesa técnica en materia de estabilización del empleo temporal, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta ante la comisión correspondiente:

#### PREGUNTA

*¿Qué avances se han adoptado en el seno de la mesa técnica en materia de estabilización del empleo temporal?*  
En el Parlamento de Canarias, a 30 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/C-3102 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre avances en el seno de la mesa técnica en materia de horario, jornada y medidas de conciliación, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 7338, de 31/7/2018).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.57.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre avances en el seno de la mesa técnica en materia de horario, jornada y medidas de conciliación, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

#### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta ante la comisión correspondiente:

#### PREGUNTA

*¿Qué avances se han adoptado en el seno de la mesa técnica en materia de horario, jornada y medidas de conciliación?*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/C-3103 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la tramitación del decreto sobre las oficinas de asistencia a las víctimas del delito, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 7339, de 31/7/2018).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.58.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la tramitación del decreto sobre las oficinas de asistencia a las víctimas del delito, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

#### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta ante la comisión correspondiente:

#### PREGUNTA

*¿Cómo se encuentra la tramitación del decreto sobre las oficinas de asistencia a las víctimas del delito?*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/C-3104 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Programa de justicia judicial, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.59.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Programa de justicia judicial, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

#### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta ante la comisión correspondiente:

#### PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentra el programa de justicia judicial?*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/C-3105 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los nuevos juzgados previstos en 2017, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 7341, de 31/7/2018).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.60.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los nuevos juzgados previstos en 2017, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

#### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta ante la comisión correspondiente:

#### PREGUNTA

*¿Se han puesto en marcha los nuevos juzgados previstos en el año 2017?*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/C-3106 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la ampliación del catálogo de enfermedades que dan derecho a percepción de la totalidad de retribuciones en caso de baja, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 7342, de 31/7/2018).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.61.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la ampliación del catálogo de enfermedades que dan derecho a percepción de la totalidad de retribuciones en caso de baja, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta ante la comisión correspondiente:

#### PREGUNTA

*¿Se ha llevado a cabo la ampliación del catálogo de enfermedades que dan derecho a percepción de la totalidad de retribuciones en caso de baja?*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/C-3107 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los trabajos de reforma del Instituto de Medicina Legal para la casa del menor y el aumento de despachos forenses, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 7343, de 31/7/2018).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.62.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los trabajos de reforma del Instituto de Medicina Legal para la casa del menor y el aumento de despachos forenses, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

*¿Cómo van los trabajos de reforma del Instituto de Medicina Legal para la casa del menor y el aumento de despachos forenses?*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/C-3108 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la implantación de un expediente único que englobe todos los trámites en los supuestos de violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 7344, de 31/7/2018).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.63.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la implantación de un expediente único que englobe todos los trámites en los supuestos de violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

*¿Es posible la implantación de un expediente único que englobe todos los trámites en los supuestos de violencia de género?*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/C-3109 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el desarrollo de planes de igualdad en ayuntamientos y cabildos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 7345, de 31/7/2018).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.64.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el desarrollo de planes de igualdad en ayuntamientos y cabildos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿Cómo se está potenciando el desarrollo de planes de igualdad en ayuntamientos y cabildos?*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/C-3110 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los reglamentos de desarrollo de la Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 7346, de 31/7/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.65.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los Reglamentos de desarrollo de la *Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias*, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para su respuesta ante la comisión correspondiente:

## PREGUNTA

*¿Cuál es el estado de tramitación de los reglamentos de desarrollo de la Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/C-3111 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las oficinas de apoyo a ayuntamientos y a cabildos para el desarrollo de la Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

(Registro de entrada núm. 7347, de 31/7/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.66.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las oficinas de apoyo a ayuntamientos y a cabildos para el desarrollo de la *Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias*, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para su respuesta ante la comisión correspondiente:

PREGUNTA

*¿Tiene previsto continuar con el refuerzo a las oficinas de apoyo a ayuntamientos y cabildos para el desarrollo de la Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/C-3112 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre incremento de las subvenciones a los ayuntamientos para la redacción de instrumentos de planeamiento, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

(Registro de entrada núm. 7348, de 31/7/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.67.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre incremento de las subvenciones a los ayuntamientos para la redacción de instrumentos de planeamiento, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para su respuesta ante la comisión correspondiente:

## PREGUNTA

*¿Tiene previsto incrementar las subvenciones a los ayuntamientos para la redacción de instrumentos de planeamiento?*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/C-3113 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre proyecto común con los socios de la Macaronesia en materia de cambio climático, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 7349, de 31/7/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.68.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre proyecto común con los socios de la Macaronesia en materia de cambio climático, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para su respuesta ante la comisión correspondiente:

## PREGUNTA

*¿Existe algún proyecto común con los socios de la Macaronesia en materia de cambio climático?*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/C-3114 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre divulgación y sensibilización contra el plástico, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 7350, de 31/7/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.69.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre divulgación y sensibilización contra el plástico, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para su respuesta ante la comisión correspondiente:

## PREGUNTA

*¿Qué acciones va a desarrollar en materia de divulgación y sensibilización contra el plástico?*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/C-3115 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el plan de sellado de vertederos, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. (Registro de entrada núm. 7351, de 31/7/2018).**

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.70.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el plan de sellado de vertederos, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para su respuesta ante la comisión correspondiente:

## PREGUNTA

*¿Cómo se encuentra el plan de sellado de vertederos?*

En Canarias, a 26 de julio de 2018.- D. Mario Cabrera González.

**9L/PO/C-3116 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre colaboración con las administraciones locales para asesorarlas en los trámites para las autorizaciones de vertidos, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. (Registro de entrada núm. 7352, de 31/7/2018).**

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.71.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre colaboración con las administraciones locales para asesorarles en los trámites para las autorizaciones de vertidos, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para su respuesta ante la comisión correspondiente:

## PREGUNTA

*¿Se tiene previsto continuar colaborando con las administraciones locales para asesorarlas en los trámites necesarios para las autorizaciones de vertidos?*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/C-3117 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre planes de seguimiento de poblaciones de especies amenazadas, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 7353, de 31/7/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.72.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre planes de seguimiento de poblaciones de especies amenazadas, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para su respuesta ante la comisión correspondiente:

## PREGUNTA

*¿Qué planes de seguimiento de poblaciones de especies amenazadas se están desarrollando?*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/C-3118 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre planes de conservación y recuperación de especies, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 7354, de 31/7/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.73.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre planes de conservación y recuperación de especies, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para su respuesta ante la comisión correspondiente:

## PREGUNTA

*¿Cuáles son los planes de conservación y recuperación de especies que se están redactando?*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/C-3119 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre planes de especies vegetales para su conservación, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 7355, de 31/7/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.74.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre planes de especies vegetales para su conservación, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para su respuesta ante la comisión correspondiente:

## PREGUNTA

*¿Se está trabajando en el desarrollo de planes de especies vegetales para su conservación?*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/C-3120 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el nuevo ciclo formativo en el IES Arico, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 7370, de 31/7/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.75.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el nuevo ciclo formativo en el IES Arico, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta ante la comisión correspondiente:

## PREGUNTA

*¿Qué nuevo ciclo formativo se ha incorporado en el IES Arico?*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/C-3121 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre mesas técnicas que se han constituido en el ámbito de la función pública, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 7371, de 31/7/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.76.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre mesas técnicas que se han constituido en el ámbito de la función pública, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta ante la comisión correspondiente:

## PREGUNTA

*¿Qué mesas técnicas se han constituido en el ámbito de la función pública?*

En el Parlamento de Canarias, a 31 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/C-3122 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la convocatoria del programa Aporta de apoyo a las pymes para su internacionalización, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 7412, de 31/7/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.77.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la convocatoria del Programa Aporta de apoyo a las pymes para su internacionalización, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

*¿Cuál ha sido el resultado de la convocatoria del programa Aporta de apoyo a las pymes para su internacionalización?*

En el Parlamento de Canarias, a 31 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/C-3123 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la convocatoria de subvenciones para ahorro y eficiencia energética para administraciones locales, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 7413, de 31/7/2018).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.78.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la convocatoria de subvenciones para ahorro y eficiencia energética para administraciones locales, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

*¿Cuál ha sido el resultado de la convocatoria de subvenciones para ahorro y eficiencia energética para administraciones locales?*

En el Parlamento de Canarias, a 31 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/C-3124 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la convocatoria de subvenciones para ahorro y eficiencia energética para empresas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 7414, de 31/7/2018).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.79.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la convocatoria de subvenciones para ahorro y eficiencia energética para empresas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

*¿Cuál ha sido el resultado de la convocatoria de subvenciones para ahorro y eficiencia energética para empresas?*  
En el Parlamento de Canarias, a 31 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/C-3125 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el resultado del estudio de las oportunidades para el sector industrial canario en Senegal, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 7415, de 31/7/2018).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.80.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el resultado del estudio de las oportunidades para el sector industrial canario en Senegal, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

*¿Cuál es el resultado del estudio de las oportunidades para el sector industrial canario en Senegal?*  
En el Parlamento de Canarias, a 31 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/C-3126 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre un incremento de la línea de subvenciones a la diversificación y modernización industrial, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 7416, de 31/7/2018).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.81.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre un incremento de la línea de subvenciones a la diversificación y modernización industrial, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

*¿Está previsto un incremento de la línea de subvenciones a la diversificación y modernización industrial?*

En el Parlamento de Canarias, a 31 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/C-3127 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el apoyo a productos elaborados en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 7417, de 31/7/2018).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.82.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el apoyo a productos elaborados en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones se continúan desarrollando para el apoyo a productos “elaborados en Canarias”?*

En el Parlamento de Canarias, a 31 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/C-3128 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los resultados de la formación para la profesionalización de gerentes comerciales de zonas comerciales abiertas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 7418, de 31/7/2018).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.83.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los resultados de la formación para la profesionalización de gerentes comerciales de zonas comerciales abiertas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿Cuáles son los resultados de la formación para la profesionalización de gerentes comerciales de zonas comerciales abiertas?*

En el Parlamento de Canarias, a 3 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/C-3129 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la creación de un nuevo fondo de financiación para creación y desarrollo de empresas innovadoras, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 7419, de 31/7/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.84.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la creación de un nuevo fondo de financiación para creación y desarrollo de empresas innovadoras, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿Está prevista la creación de un nuevo fondo de financiación para el tejido productivo con instrumentos financieros para creación y desarrollo de empresas innovadoras, eficiencia energética, incorporación de energías renovables e innovación?*

En el Parlamento de Canarias, a 31 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/C-3130 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la cultura y la mujer, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 7432, de 31/7/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.85.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la cultura y la mujer, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Manuel García-Ramos, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente:

PREGUNTA

*¿Qué acciones está realizando su departamento en torno a la cultura y la mujer?*

En el Parlamento de Canarias, a 31 de julio de 2018.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García Ramos.

**9L/PO/C-3131 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la definición del programa Nuevos Públicos Nuevos Mercados, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 7433, de 31/7/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.86.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la definición del programa Nuevos Públicos Nuevos Mercados, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Manuel García-Ramos, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente:

PREGUNTA

*¿Cuál es la definición del programa Nuevos Públicos Nuevos Mercados?*

En el Parlamento de Canarias, a 31 de julio de 2018.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García Ramos.

**9L/PO/C-3132 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la trayectoria del Festival de música y danza tradicional de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 7434, de 31/7/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.87.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la trayectoria del Festival de música y danza tradicional de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Manuel García-Ramos, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente:

PREGUNTA

*¿Cuál es la valoración de la trayectoria del Festival de música y danza tradicional de Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 31 de julio de 2018.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García Ramos.

**9L/PO/C-3133 De la Sra. diputada D.ª Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el proyecto Ecoareas Mar de Todos, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 7443, de 31/7/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.88.- De la Sra. diputada D.ª Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Proyecto Ecoareas Mar de Todos, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

*¿Qué acciones se llevan a cabo en el proyecto Ecoareas Mar de Todos?*

En Canarias, a 31 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

**9L/PO/C-3134 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre la Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación sobre el programa de liga de videojuegos que se quiere implantar en los centros escolares, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 7449, de 1/8/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.89.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre la Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación sobre el programa de liga de videojuegos que se quiere implantar en los centros escolares, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz Ramírez, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta oral en la Comisión de Educación y Universidades:

PREGUNTA

*¿Cuál es el análisis/evaluación de la Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación sobre el programa de liga de videojuegos que se quiere implantar en los centros escolares?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de agosto de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz Ramírez.

**9L/PO/C-3135 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre la asistencia de la directora de la Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa a una reunión del presidente con los Bobcats, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 7450, de 1/8/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.90.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre la asistencia de la directora de la Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa a una reunión del presidente con los Bobcats, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz Ramírez, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta oral en la Comisión de Educación y Universidades:

## PREGUNTA

*¿A qué corresponde la asistencia de la directora de la Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa a una reunión del presidente Clavijo en el martes 10 de julio con los Bobcats, campeones de España de League of Legends de la OGSeries University?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de agosto de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz Ramírez.

**9L/PO/C-3136 De la Sra. diputada D.ª Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre medidas de protección e investigación sobre los procedimientos del Ayuntamiento de La Oliva y el Cabildo de Fuerteventura respecto al yacimiento arqueológico del Conchero, en El Cotillo, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.**  
(Registro de entrada núm. 7451, de 1/8/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.91.- De la Sra. diputada D.ª Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre medidas de protección e investigación sobre los procedimientos del Ayuntamiento de La Oliva y el Cabildo de Fuerteventura respecto al yacimiento arqueológico del Conchero, en El Cotillo, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Natividad Arnaiz Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta oral en la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes:

## PREGUNTA

*¿Qué medidas de protección e investigación sobre los procedimientos del Ayuntamiento de La Oliva y el Cabildo de Fuerteventura ha tomado el Gobierno de Canarias respecto al yacimiento arqueológico del Conchero, en El Cotillo?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de agosto de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Natividad Arnaiz Martínez.

**9L/PO/C-3137 De la Sra. diputada D.ª Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre medidas de protección para proteger la cueva del Llano, en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.**  
(Registro de entrada núm. 7452, de 1/8/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.92.- De la Sra. diputada D.ª Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre medidas de protección para proteger la Cueva del Llano, en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Natividad Arnaiz Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta oral en la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes:

## PREGUNTA

*¿Qué medidas de protección está implementando el Gobierno para proteger la cueva del Llano, en Fuerteventura?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de agosto de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Natividad Arnaiz Martínez.

**9L/PO/C-3138 De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre los resultados del XVIII dictamen de la Ley 39/2006, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 7474, de 3/8/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.93.- De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre los resultados del XVIII dictamen de la Ley 39/2006, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana Perera, diputada y portavoz del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento de Canarias, la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta oral en la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda:

## PREGUNTA

*¿Cómo valora la consejería los resultados del XVIII dictamen de la Ley 39/2006, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, realizado por el Observatorio Estatal para la Dependencia?*

En el Parlamento de Canarias, a 3 de agosto de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

**9L/PO/C-3139 De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre la incidencia en los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Canarias de la subida de salarios de los diputados, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.**

*(Registro de entrada núm. 7475, de 3/8/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.94.- De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre la incidencia en los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Canarias de la subida de salarios de los diputados, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana Perera, diputada y portavoz del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento de Canarias, la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Presupuestos y Hacienda:

#### PREGUNTA

*¿Qué incidencia en los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Canarias tiene la subida de salarios de los diputados del Parlamento de Canarias, aprobada el 26 de julio de 2018 por la Junta de Portavoces?*

En el Parlamento de Canarias, a 3 de agosto de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

**9L/PO/C-3140 De la Sra. diputada D.ª Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre la protección y restauración del yacimiento de Soles de Tejate, en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 7476, de 3/8/2018).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.95.- De la Sra. diputada D.ª Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre la protección y restauración del yacimiento de Soles de Tejate, en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Natividad Arnaiz Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta oral en la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes:

#### PREGUNTA

*¿Qué medidas ha tomado el Gobierno para la protección y restauración del yacimiento de Soles de Tejate, en Fuerteventura, dañado tras la concesión de licencia de obra por parte del Ayuntamiento de La Oliva?*

En el Parlamento de Canarias, a 7 de agosto de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Natividad Arnaiz Martínez.

**9L/PO/C-3141 De la Sra. diputada D.ª Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre la redacción del estudio de carga turística y medioambiental, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 7477, de 3/8/2018).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.96.- De la Sra. diputada D.ª Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre la redacción del estudio de carga turística y medioambiental, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Natividad Arnaiz Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta oral en la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes:

#### PREGUNTA

*¿En qué grado de desarrollo se encuentra la redacción del estudio de carga turística y medioambiental promovido por esta consejería?*

En el Parlamento de Canarias, a 3 de agosto de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Natividad Arnaiz Martínez.

**9L/PO/C-3142 De la Sra. diputada D.ª Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre fase de la redacción del Plan Integral de Salud Mental de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 7478, de 3/8/2018).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.97.- De la Sra. diputada D.ª Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre fase de la redacción del Plan Integral de Salud Mental de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Natividad Arnaiz Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta oral en la Comisión de Discapacidad:

#### PREGUNTA

*¿En qué fase se encuentra actualmente la redacción del Plan Integral de Salud Mental de Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 3 de agosto de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Natividad Arnaiz Martínez.

**9L/PO/C-3143 De la Sra. diputada D.ª María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre actuaciones en materia de prevención de riesgos laborales en la Administración pública de la CAC, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 7595, de 21/8/2018).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.107.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre actuaciones en materia de prevención de riesgos laborales en la Administración pública de la CAC, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> Concepción Monzón Navarro, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

#### PREGUNTA

*¿Cuáles han sido las actuaciones en los últimos tres años en materia de prevención de riesgos laborales en el ámbito de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 21 de agosto de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, M.<sup>a</sup> Concepción Monzón Navarro.

**9L/PO/C-3144 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre funcionamiento del aplicativo en sede electrónica en el sector ganadero, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registro de entrada núm. 7596, de 21/8/2018).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.108.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre funcionamiento del aplicativo en sede electrónica en el sector ganadero, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> Concepción Monzón Navarro, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

#### PREGUNTA

*¿Cómo valora el funcionamiento del aplicativo en sede electrónica en el sector ganadero?*

En el Parlamento de Canarias, a 21 de agosto de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, M.<sup>a</sup> Concepción Monzón Navarro.

**9L/PO/C-3145 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre la ejecución de la OEP de 2015, 2016 y 2017, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

(Registro de entrada núm. 7597, de 21/8/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.109.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre la ejecución de la OEP de 2015, 2016 y 2017, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> Concepción Monzón Navarro, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

*¿Cuál ha sido la ejecución de la OEP de 2015, 2016 y 2017?*

En el Parlamento de Canarias, a 21 de agosto de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, M.<sup>a</sup> Concepción Monzón Navarro.

**9L/PO/C-3146 Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Podemos, sobre la rehabilitación de los terrenos del campo de tiro de Agabo, Adeje, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

(Registro de entrada núm. 7644, de 29/8/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

23.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

23.12.- Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Podemos, sobre la rehabilitación de los terrenos del campo de tiro de Agabo, Adeje, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Marrero, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

## PREGUNTA

*¿Qué planes tiene el Gobierno de Canarias para la rehabilitación de los terrenos del campo de tiro de Agabo, en Adeje?*

En el Parlamento de Canarias, a 29 de agosto de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Manuel Marrero Morales.

**9L/PO/C-3147 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre la pérdida del poder adquisitivo de los salarios, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 7645, de 29/8/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

23.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

23.13.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre la pérdida del poder adquisitivo de los salarios, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana Perera, diputada y portavoz del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento de Canarias, la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta oral en la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda:

## PREGUNTA

*¿Qué valoración hace el Gobierno de Canarias sobre la pérdida del poder adquisitivo de los salarios en las islas?*

En el Parlamento de Canarias, a 29 de agosto de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

**9L/PO/C-3148 Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Podemos, sobre la protección de la laurisilva, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 7646, de 29/8/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

23.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

23.14.- Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Podemos, sobre la protección de la laurisilva, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Marrero, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

## PREGUNTA

*¿Qué planes tiene la consejería para la protección de la laurisilva en Canarias, afectada por el cambio climático y por la acción humana?*

En el Parlamento de Canarias, a 29 de agosto de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Manuel Marrero.

**9L/PO/C-3149 Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Podemos, sobre plazos para la recuperación horaria del profesorado anterior a los recortes, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 7647, de 29/8/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

23.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

23.15.- Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Podemos, sobre plazos para la recuperación horaria del profesorado anterior a los recortes, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marrero Morales, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta oral en la Comisión de Educación y Universidades

## PREGUNTA

*¿Qué plazos contempla el Gobierno de Canarias para la recuperación horaria del profesorado anterior a los recortes?*

En el Parlamento de Canarias, a 29 de agosto de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Manuel Marrero.

**9L/PO/C-3150 Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Podemos, sobre las escuelas infantiles dependientes de la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 7648, de 29/8/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

23.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

23.16.- Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Podemos, sobre las escuelas infantiles dependientes de la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marrero Morales, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta oral en la Comisión de Educación y Universidades

#### PREGUNTA

*¿Qué planes tiene previstos para que la Consejería de Educación y Universidades asuma las escuelas infantiles dependientes de la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda?*

En el Parlamento de Canarias, a 29 de agosto de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Manuel Marrero.

**9L/PO/C-3151 Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Podemos, sobre la petición del Consejo Escolar de Canarias relativa a la necesidad de ofrecer tres comidas dentro del Plan de comedores escolares para el alumnado con vulnerabilidad social, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 7649, de 29/8/2018).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

23.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

23.17.- Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Podemos, sobre la petición del Consejo Escolar de Canarias relativa a la necesidad de ofrecer tres comidas dentro del Plan de comedores escolares para el alumnado con vulnerabilidad social, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marrero Morales, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta oral en la Comisión de Educación y Universidades

#### PREGUNTA

*¿Va la Consejería de Educación y Universidades a dar respuesta a la petición del Consejo Escolar de Canarias relativa a la necesidad de ofrecer tres comidas dentro del Plan de comedores escolares para el alumnado con vulnerabilidad social?*

En el Parlamento de Canarias, a 29 de agosto de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Manuel Marrero.

## PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN A RTVC

EN TRÁMITE

**9L/PO/C-3050** De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre motivo de la no retransmisión en directo de la final de la liga regional de lucha canaria, dirigida al Sr. administrador único de RTVC.

(Registro de entrada núm. 7016, de 25/7/2018).

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.5.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre motivo de la no retransmisión en directo de la final de la liga regional de lucha canaria, dirigida al Sr. administrador único de RTVC.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo único de la Ley 1/2018, de 13 de junio, de modificación de la Ley 13/2014, de 26 de diciembre, de Radio y Televisión Públicas de la Comunidad Autónoma de Canarias, y en el artículo 193.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, así como lo dispuesto en la Resolución de la Mesa del Parlamento, de 9 de julio de 2018 (9L/RM-0010), se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

De este acuerdo se dará traslado a Radiotelevisión Canaria y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se trasladará al Gobierno y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

Lorena Hernández Labrador, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 193.1 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida del Sr. administrador único del ente público Radiotelevisión Canaria (RTVC), para su respuesta oral en la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria:

### PREGUNTA

*¿Por qué motivo no se ha retransmitido en directo la final de la liga regional de lucha canaria que se celebró el día 21 de julio?*

En el Parlamento de Canarias, a 25 de julio de 2018.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Lorena Hernández Labrador.



Parlamento de Canarias